

Dec. No. 375-15 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Teniente General, ERD, Máximo William Muñoz Delgado, Ministro de Defensa, y en el grado de Gran Oficial, al Mayor General ERD, Adán B. Cáceres Silvestre, Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial, al Vicealmirante Edmundo Néstor M. Félix Pimentel, Comandante General ARD, y al Mayor General Piloto Elvis Marcelino Félix Pérez, Comandante General FARD, respectivamente. G. O. No. 10820 del 30 de noviembre de 2015.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 375-15

VISTA: La Ley No. 1113, del 26 de mayo del 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

VISTA: La comunicación No. 377, del 19 de septiembre de 2015, del Mayor General, E.R.D., Adán B. Cáceres Silvestre, Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128, de la Constitución de la República dicto el siguiente:

DECRETO

Artículo 1. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Teniente General, ERD, Máximo William Muñoz Delgado, Ministro de Defensa.

Artículo 2. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el Grado de Gran Oficial, al Mayor General, ERD, Adán B. Cáceres Silvestre, Jefe del Cuerpo de Seguridad Presidencial; al Vicealmirante, Edmundo Néstor M. Félix Pimentel, Comandante General ARD y al Mayor General Piloto Elvis Marcelino Félix Pérez, Comandante General FARD.

Artículo 3. Envíese al Ministerio de Defensa para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015), año 172 de la Independencia y 153 de la Restauración.

DANILO MEDINA